



ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD (Sesión Ordinaria 02/08/2018)

En la sala de sesiones de Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), siendo las ocho horas con cuarenta minutos (08.40 am.) del día jueves dos de agosto del dos mil dieciocho, con la asistencia de los consejeros Mg. Sc. Valeriano Zenón Maquera Marón, Dr. Zacarías Condemayta Condemayta, Dr. Faustino Adolfo Jahuirá Huarcaya, Dr. Ceferino Uberto Olarte Daza, M.Sc. Gerardo Godofredo Mamani Choque, Dr. Bilo Wenceslao. Calsín Calsín, M.Sc. Wilbur Rubén Ayma Flores, y los representantes del tercio estudiantil: Juan Rony Dueñas Mayhuiri, Benjamín Huamán Yupanqui y Friney Eneida Quispe Choquemamani; bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Luis Vicente Olivera Marocho, y la actuación del Dr. Zacarías Condemayta Condemayta como Secretario Técnico, y con el quórum del reglamento se dio inició a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1-Grados, Títulos y EPA.
- 2-Oficio N° 103-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, aprobación de modificaciones al Reglamento de Prácticas Pre-profesionales.
- 3-Oficio N° 104-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, aprobar rectificación de sumatoria de créditos EPMVZ.
- 4- Oficio N° 106-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, aprobar comisión de Evaluación de Estructura Curricular 2009-2013, ajustada.
5. Oficio N° 108-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, aprobar jurado de selección de ayudantes de cátedra II-2018
- 6-Oficio N° 109-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, aprobar convocatoria a ayudantía de cátedra II-2018.
- 7-Solicitud de reincorporación Dr. José Luis Bautista Pampa.
- 8- Cartas de renuncia de Est. Denis Ivo Cano Araujo y Margaret Elian Fernández Anahua.
- 9-Nominación del Comité Electoral para elección del Jefe de Dpto. Académico y Coordinador de Prácticas Pre-Profesionales.
- 10-Otros.

Se dio lectura de la sesión de consejo ordinario de 08-06-18 y la sesión extraordinario de fecha 13-07-18. Siendo aprobado por unanimidad.

INFORMES: El Señor Decano informa que:

1. El señor Decano informa, que el Tribunal de Honor de la Universidad presentó el informe sobre el Caso del Docente Uriel Santiago Marca Choque, donde se quiere enmascarar la falta del docente, igualmente el Vice-Rector Académico quiso manejar la información como un tema reciente conocimiento generando una discusión aclarando sobre lo que se tiene actuado, a continuación se puso en mesa el informe 163 del Vice-rector Académico donde se consideran las faltas por las que se guiarían para renovar el contrato de los docentes. Esto generó discusión: Dr. Olarte lee 2 artículos del estatuto que faculta al consejo de facultad actuar sobre el caso del docente; Mg. Godofredo Mamani manifiesta que se dé por



terminado el contrato y luego no se renueve; Mg. Zenón Maquera manifiesta que se solicite una copia del informe del tribunal de Honor sobre el estado del proceso de los docentes Uriel marca y Alfredo Durand; Dr. Faustino Jahuirá sugiere que el consejo acuerde una suspensión como posición firme de moralización; Mg. Wilbur Ayma, sugiere en que se redacte un pronunciamiento aclarando sobre las cosas que están sucediendo, además manifiesta que el sindicato sale en defensa del docente pero los estudiantes no dicen nada de sus compañeros; Est. Dueñas manifiesta que no defienden a malos docentes pero tampoco podemos salir en defensa de estudiantes que no asisten a clases. **Acuerdo** solicitar la copia del Tribunal de Honor sobre lo actuado en los dos casos y sacar un pronunciamiento de parte de la facultad.

2. Sobre el viaje de promoción de los estudiantes del X semestre con el docente Dr. Natalio Luque, ha generado un gasto de 8 mil soles: 2 docentes con 1,500 soles de bolsa de viaje cada uno, 2 choferes con 1,000 soles cada uno y 170 galones de combustible, pero solamente viajaron 10 estudiantes. Dr. Uberto Olarte manifiesta que los viajes de promoción de los estudiantes del X semestre deberían ir con los docentes de los cursos del nivel. **Acuerdo** que el Director de estudios proponga un reglamento sobre los viajes de promoción.
3. El señor Decano informa, que los docentes. Enrique Calmet Uría, Óscar Eleuterio Carreón Panca y Héctor Alfredo Durand Zúñiga son docentes hasta el 10 de agosto por tener cese por límite de edad. El Est. Huamán sugiere que las plazas de los cursos a cargo de los docentes en cese se complementen con docentes del área.
4. Se informa que, el alcalde de Santa Rosa (Mazo cruz), requiere apoyo con manejo de biotecnologías para asistencia técnica mediante las prácticas pre-profesionales; además pide si los tres colegios agropecuarios que existen en el distrito tendrían acceso directo a la admisión de sus alumnos.

PEDIDOS:

1. Dr. Bilo Calsín, reclama sobre la atención de su promoción a docente principal cuya solicitud data desde el diciembre del 2017.
2. Mg. Zenón Maquera, pide se nombre la comisión de Ratificación y ascensos. **Acuerdo**, nominar la comisión de ratificación y promoción docente según el estatuto vigente conformado por:
 - Dr. Luís Vicente Olivera Marocho (Presidente).
 - Dr. Félix Hugo Cotacallapa Gutiérrez
 - Dra. Martha Nancy Tapia Infantes.
 - Dr. Roberto Floro Gallegos Acero.
 - Est. Friney Eneida Quispe Choquemamani.
3. Dr. Jahuirá manifiesta que los casilleros estaba a cargo del Docente Óscar Espezua, y pide que se dé plazo para abrir dichos casilleros.
4. El estudiante Huamán, solicita reubicación de los casilleros. **Acuerdo** reubicar los casilleros de los estudiantes.



ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: GRADOS Y TÍTULOS

Se **aprueban** los Títulos y Grados de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia, tramitados por la Dirección de la Escuela Profesional de MVZ, mediante Oficio N° 116-2018-DPE-FMVZ-UNA-Puno.

Títulos:

1. José Alberth Pari Huacani
2. Wagner Cecilio Chambi Hanco
3. Edwin Pari Huamán

Grado de Bachiller:

1. Ninguno

SEGUNDO: Visto el Oficio N° 103-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, aprobación de modificaciones al Reglamento de Prácticas Pre-profesionales. Se **Aprueba** dicha propuesta.

TERCERO: Se aprueba la renuncia a la escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de los siguientes estudiantes:

- Denis Ivo Cano Araujo
- Margaret Elian Fernández Anahua.
- Darwin Rigoberto Mamani Quispe.
- Deywi Eddy Rodríguez Aza.

CUARTO: Se aprueba la incorporación del Dr. José Luis Bautista Pampa.

QUINTO: Se acuerda nominar el Comité electoral para la elección del Director del Departamento Académico y Coordinador de Prácticas Pre-profesionales de la facultad conformada de:

- Dr. Félix Hugo Cotacallapa Gutiérrez (presidente).
- Dr. Marcelino Jorge Aranibar Aranibar (1° miembro).
- Dr. Jesús Esteban Quispe Coaquira. (2° miembro).

SEXTO: Siendo las diez y cuarto (10.15 am.), a pedido de los miembros del consejo de facultad se da un cuarto intermedio para el día jueves 09 de agosto del 2018 a horas 10.00 am.

CONSEJO DE FACULTA ORDINARIO (Cuarto intermedio del 02-08-2018)

Siendo las diez de la mañana con treinta minutos (10,30 am.) del día jueves nueve de agosto del dos mil dieciocho, reunidos en la sala de sesiones de la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se dio la continuación del consejo ordinario del 02-08-2018, con la asistencia de los siguientes consejales: Mg. Valeriano Maquera Marón, Mg. Jesús



Quispe Coaquira, Dr. Faustino Adolfo Jahuirá Huarcaya, Mg. Godofredo Mamani Choque, Dr. Bilo Wenceslao Calsín Calsín, Mg. Wilbur Rubén Ayma Flores y Estudiantes: Juan Rony Dueñas Mayhuiri, Benjamín Huamán Yupanqui y Friney Eneida Quispe Choquemamani; bajo la presidencia del señor Decano Dr. Luís Vicente Olivera Marocho y teniendo como secretario Técnico a Mg. Wilbur Rubén Ayma Flores, y con el quorum de reglamento se dio inicio la sesión para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Grados, títulos y EPA.
2. Oficio N° 103-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, Aprobación de modificaciones al Reglamento de prácticas pre-profesionales.
3. Oficio N° 104-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, Aprobar rectificación de sumatoria de créditos EP-MVZ.
4. Oficio N° 106-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, Aprobar comisión de Evaluación de la Estructura Curricular 2009-2013 ajustada.
5. Oficio N° 108-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, Aprobar jurado de selección de ayudantías de cátedra 2018-II.
6. Oficio N° 109-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, Aprobar la convocatoria a ayudantía de cátedra 2018-II.
7. Oficio N° 113-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, aprobar designación de cambio de docente para los componentes curriculares de Farmacología I y II.
8. Concurso de cátedra.
9. Otros.

PRIMERO: grados y títulos.

Se aprueba el grado de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia tramitado por la Dirección de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, mediante el Oficio N° 119-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, del egresado:

1. Quispe Colque Elías Edgar

SEGUNDO: Visto el Oficio N° 103-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, Aprobación de modificaciones al Reglamento de prácticas pre-profesionales. Previo explicación del Director de Escuela que es necesario corregir el reglamento actual, **se acuerda** aprobar la propuesta de modificación del reglamento de prácticas pre-profesionales y la conformación de una comisión para su re-estructuración conformada por:

- Dr. Faustino Adolfo Jahuirá Huarcaya (presidente)
- Mg Valeriano Zenón Maquera Marón
- Dr. Víctor Melitón Zanabria Huisa.

TERCERO: Visto el Oficio N° 104-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, Aprobar rectificación de sumatoria de créditos EP-MVZ., **se aprueba** la modificación.



CUARTO: Sobre el Oficio N° 106-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, Aprobar comisión de Evaluación de la Estructura Curricular 2009-2013 ajustada. **Se aprueba** la conformación de la comisión integrada por:

- Dr. Faustino Adolfo Jahuirá Huarcaya (presidente)
- Dr. Bilo Wenceslao Calsín Calsín.
- Mg. Abigail Teresa De la Cruz Pérez.
- Mg. Wilbur Rubén Ayma Flores.
- Mg. José Iván Quiñones García.

QUINTO: Oficio N° 108-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, Aprobar jurado de selección de ayudantías de cátedra 2018. Se acuerda nominar el jurado de selección de Ayudantías de cátedra, conformada por:

- Dr. Faustino Adolfo Jahuirá Huarcaya (Presidente)
- Dr. Ceferino Uberto Olarte Daza (1° miembro)
- Dr. Víctor Melitón Zanabria Huisa (2° miembro)

SEXTO: Visto el Oficio N° 109-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, donde se solicita aprobar la convocatoria a ayudantía de cátedra 2018-II. **Aprobado** por unanimidad.

SÉPTIMO: Oficio N° 113-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, aprobar designación de cambio de docente para los componentes curriculares de Farmacología I y II. Sobre el caso el Director de Escuela complementó con un informe, por lo expuesto se evidencia que extemporáneo el pedido por lo que se sugiere que soliciten nuevamente.

OCTAVO: visto el acta de calificación de los docentes contratados, El consejo de facultad **acuerda aprobar** el acta de calificación de docentes contratados y proponer al Consejo Universitario la contratación para el semestre académico 2018-II.

En cuanto al Mg. Uriel Santiago Marca Choque, no se evaluó por no presentar la Declaración Jurada según el Vicerrectorado Académico y la resolución Rectoral.

NOVENO: OTROS:

1. **Se aprueba** la reserva de matrícula de la estudiante Keisy Morelia Condori Quispe.
2. **Se aprueba** la renuncia a la escuela profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia del estudiante, Alan Mijail Mamani Mamani.
3. **Se aprueba** el Reglamento interno del Instituto de Investigación y Promoción de Camélidos (IIPC), solicitada mediante el Oficio N° 0026-2018-D-IIPC-FMVZ-UNA-PUNO, que fue expuesto por el Dr. Uberto Olarte Daza manifestando que es requisito para intervenir en el concurso de Proyectos convocado por el Vicerrectorado de Investigación.
4. Sobre el Instituto de Investigaciones en Bovinos y Ovinos (IIBO), el señor Decano manifiesta que también se invitó al Director (e), el Dr. Uberto Olarte propone




nominar una terna para nominar la directiva según normas vigentes; el Mg. Valeriano Maquera propone que se debe solicitar el informe sobre la situación de IIBO; el Mg. Jesús Quispe, manifiesta que se pida informe de acuerdo a la normatividad en el tiempo de la distancia. **Acuerdo reiterar** el pedido de la presentación de informe.

5. Sobre el informe de las Ayudantías de Cátedra en el semestre académico 2018-I, el Director de la Escuela Profesional manifiesta que para los estudiantes que cumplieron con esta actividad, son merecedores de una Resolución Decanal de Agradecimiento y los que no cumplieron con dicha autoridad (2 estudiantes) sean sujetos a sanción; **acuerdo aprobar** la emisión de la Resolución Decanal para los estudiantes que ejercieron la ayudantía de cátedra.
6. Visto el Oficio N° 115-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, solicita la aprobación de Comisión de Convalidación, al respecto se acuerda la reconfirmación de la comisión de convalidación de Componentes Curriculares para el año académico 2018, conformado por:
 - Dr. Faustino Jahuir Huarcaya (Presidente)
 - Dr. Bilo W. Calsín Calsín
 - Mg. Wilbur R. Ayma Flores.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las doce del mediodía del mismo día jueves nueve de agosto del dos mil dieciocho, se da por concluida la sesión del consejo ordinario.




Dr. LUIS VICENTE OLIVERA MAROCHO
DECANO
Facultad De Medicina Veterinaria Y Zootecnia
UNA-PUNO




Dr. Zacarías Condemayta Condemayta
SECRETARIO TÉCNICO

Cc. Archivo
Secret. FMVZ